



DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares
Puebla, 23 - BURGOS - Teléfono 1238

Precio del ejemplar: 0'25 ptas.
Atrasado: 0'50 ptas.

AÑO III.—NÚM. 585

LUNES, 30 MAYO 1938.—II AÑO TRIUNFAL

PÁGINA 7593

SUMARIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden concediendo la libertad condicional a sesenta y tres reclusos.—Página 7594.

Otra ampliando la escala de "Jefes de Servicios Habilitados" de Prisiones.—Página 7594.

Otra nombrando, con carácter interino, Juez de Primera Instancia de Tazón a D. Francisco Casas y Ruiz del Arbol.—Página 7595.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden nombrando a don Luis Iglesias Iglesias Presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Santiago de Compostela.—Página 7595.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Orden disponiendo que el Ingeniero Jefe de Caminos D. Cipriano Salvatierra Iriarte entre a formar parte de la Comisión para el estudio de una modificación de la Ley de Expropiación forzosa.—Página 7595.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

Haberes

Orden determinando el haber que percibirán cuantos sean promovidos al empleo de Sargento provisional.—Página 7595.

Ajustadores provisionales

Orden nombrando Ajustadores provisionales a D. Senén Gonzalo Fresno y otros.—Página 7595.

Ascensos

Orden anulando el ascenso a Capitán

de D. Matías Inés Sevillano.—Página 7595.

Otra ascendiendo al Alférez D. José Castellanos.—Página 7595.

Otra id. a los comprendidos en la relación que comienza con D. Francisco Macías y termina con D. Alberto Mateos.— Páginas 7595 y 7596.

Otra id. al Alférez D. José Moya y otros.—Página 7596.

Otra id. al Alférez D. Eustaquio Tojal.—Página 7596.

Otra id. al empleo inmediato al Teniente de Caballería D. Jaime García Cruz.—Página 7596.

Otra confirmando en el empleo de Alférez provisional a los comprendidos en la relación que comienza con D. José Fernández de Córdoba y termina con D. David García Leó.—Página 7596.

Otra nombrando Alférez provisional a D. Máximo Carretero y otros.—Página 7596.

Otra id. Alférez provisional a don Francisco Carmona.—Página 7596.

Asimilaciones

Orden confirmando la asimilación de Alférez Médico a los Médicos civiles D. Rafael Ordóñez Cubas y otro.—Página 7596.

Otra concediendo asimilación de Alférez Médico a don Dionisio Ramón Rebollo Domínguez y otros.— Páginas 7596 y 7597.

Aumento de sueldo

Orden concediendo aumento de sueldo al Caballero Mutilado Absoluto de Guerra don Laurentino Cerdán Lázara.—Página 7597.

Bajas

Orden pasando a la situación de retirado el Teniente Coronel de Estado Mayor D. Gonzalo de Benito Azorín.—Página 7597.

Otra causando baja en el Ejército los sacerdotes D. Vicente Gómez Soleta y otros.—Página 7597.

Conductores automovilistas

Orden nombrando conductores del Servicio de Automovilismo de Marruecos a los soldados Antonio Hernández González y otros.—Páginas 7597 y 7598.

Cuerpo de Mutilados

Orden concediendo ingreso en el mismo con el título de Caballero Mutilado Absoluto de Guerra al Sargento D. Luis Romero Retortillo.—Página 7598.

Otra id. al soldado D. Manuel Gutiérrez García.—Página 7598.

Destinos

Orden destinando a los Sargentos comprendidos en la relación que comienza con D. Jesús Aguado y termina con D. Francisco Macías.—Páginas 7598 y 7599.

Otra id. a los Jefes y Oficiales comprendidos en la relación que comienza con D. Manuel Valdívora y termina con D. Alfonso Capote.—Página 7599.

Otra id. al Maestro herrador D. Antonio Llamas y tres más.—Página 7599.

Otra id. al Veterinario D. Jesús García y otros.—Página 7599.

Otra id. al Capitán D. Cesáreo Argiles y otros.—Página 7599.

Habilitaciones

Orden habilitando para ejercer empleo superior al Capitán de Infantería D. Luis Gómez Hortiguéla.—Página 7599.

Otra id. al Teniente del Cuerpo de Tren D. Pedro Blasco Baselga.—Páginas 7599 y 7600.

Militarización

Orden militarizando en las industrias que indica a Servando Piñero Aguilar y otros.—Páginas 7600 a 7604

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Antigüedad

Orden asignando antigüedad en el empleo que le fué concedido al Teniente

Te de Complemento D. Jaime Arizo Moix.—Página 7604.

Ascensoz

Orden ascendiendo a Capitán de Complemento al Teniente D. Federico Fontela de la Cruz.—Página 7604.

Otra id. a Teniente a D. Manuel Calvo.—Página 7604.

Otra id. a Alférez a D. Manuel Vidal.—Página 7604.

Situacione

Orden pasando a la situación "Al Servicio de otros Ministerios" el Capitán de Complemento de Infantería D. Javier Romérez Sinues.—Página 7605.

Reingreso en la situación de actividad

Orden considerando reingresado en la situación de actividad con el empleo

de Comandante al Capitán de Infantería D. Manuel Obeso Pardo.—Página 7605.

Otra id. al Alférez de Infantería don Demetrio Fernández Sáez, con el empleo de Capitán.—Página 7605.

Situaciones

Orden cesando en la situación "Al Servicio del Protectorado" el Teniente de Caballería D. Manuel Merino Otero.—Página 7605.

SUBSECRETARIA DE MARINA

Asimilaciones

Orden nombrando, con carácter provisional, y mientras dure la actual campaña, Auxiliar de Oficinas y Archivos a D. Cesáreo González.—Página 7605.

Bajas

Orden disponiendo la separación defi-

nitiva del servicio del Perito Inspector de Buques de la Delegación Marítima de Málaga D. Agustín Ayo Echevarría.—Página 7605.

Licencia por enfermo

Orden concediendo un mes de licencia por enfermo al Alférez de Fragata de la Reserva Naval Movilizada D. Francisco Barona Artadi.—Página 7605.

Quinquenios y anualidades

Orden concediendo quinquenios y anualidades al personal de la Armada que se reseña.—Páginas 7605 y 7606.

ANUNCIOS OFICIALES

ANUNCIOS PARTICULARES

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDENES

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas de libertad condicional formuladas a favor de los reclusos cuyos nombres se expresan, las que se ajustan en su fondo y en su forma a lo establecido en los artículos cuarenta y seis y siguientes del Reglamento de Prisiones, declarado vigente por el Decreto número ochenta y tres y en consideración a que los comprendidos en ellas se hallan en las condiciones que determinan dichos preceptos y los artículos ciento uno y ciento dos del Código Penal, S. E. el Jefe del Estado (q. D. g.), ha tenido a bien conceder el beneficio de la libertad condicional a los siguientes reclusos:

Manuel Salguero Frutos, de la Prisión Provincial de Badajoz.

José Antonio Capón González, Antonio Ibáñez Alonso, Miguel Lobato Monge, Vicente Arce Amo, Alfonso Sierra García, Castor José María Iglesias López, Antonio Méndez Ledo, Pedro José Urteaga Torre, de la Prisión Central de Burgos.

Juan Sánchez Vera, Juan Sanaella Mateo, de la Prisión Provincial de Cádiz; este último a partir del diez de julio próximo.

Mesio Raúl Márquez, de la Prisión Provincial de La Coruña.

Pedro Naranjo Arrayas, de la Prisión Provincial de Huelva.

Francisco Vega Cazorla, de la Prisión Provincial de Las Palmas.

Elisa Fernández García, Joaquín Saavedra Fernández, Pedro Álvarez Pinilla, de la Prisión Provincial de León.

Emeteria Ruiz Ijalba, Jacinto Ezquerro Ezquerro, de la Prisión Provincial de Logroño.

Antonio Juan Torres, José Sancho Servera, José Poveda Píera, Juan Rigó Font, Miguel Moragues Casanovas, de la Prisión Provincial de Palma de Mallorca.

Delmiro Fontán Carrera, de la Prisión Provincial de Pontevedra.

Manuel Vázquez García, Antonio Garrido, Rafael Pérez González, Diego Muñoz Gutiérrez, Francisco Mejías Sánchez, José López Prieto, Hilario García Maya, Juan Antonio García Fernández, Andrés Mellado Maza, Mariano Cejudo Martínez, Manuel Piqueras Moro, Manuel Velasco Hidalgo, Manuel Panera González, de la Prisión Central del Puerto de Santa María.

Francisco Alvarez Yuste, Josefa Alvarez Benito, Amado Lucas Blanco, de la Prisión Provincial de Salamanca.

José Francisco Pascual de Frutos, Elena Jiménez Minguela, de la Prisión provincial de Segovia.

Manuel Gutiérrez Piedras, Manuel Muñoz Tarifa, José Bertomeu Expósito, José López López, Manuel Madero Cantero, Manuel de la Iglesia Expósito, Diego Balsalobre Cortés, Juan Freire Torres, José Segura Villanueva, Francisco Tomé Mata, Miguel Montero Gó-

mez, del Hospital Asilo Penitenciario de Segovia.

Enrique Sánchez Valverde, Cirriaca Pelino Calvo, Antonio Maldonado Heredia, Francisco Hervás Mellado, Francisco Calderón Sallés, Juan Pérez Velázquez, Diego Fuentes Díaz, José Ramírez Cruzado Monsalve, de la Prisión provincial de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Vitoria, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

TOMAS DOMINGUEZ AREVALO

Sr. Jefe del Servicio Nacional de Prisiones.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta de V. I. para cumplimiento de la Orden de este Ministerio fecha 30 de abril próximo pasado, he acordado que la escala especial de "Jefes de Servicios Habilitados" de la Sección directiva del Cuerpo de Prisiones quede aumentada con los siguientes funcionarios:

Núm. 9.—D. Salustiano Martín Muñoz.

Núm. 10.—D. José B. Figueras Braña.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Vitoria, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

TOMAS DOMINGUEZ AREVALO

Sr. Jefe del Servicio Nacional de Prisiones.

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades de servicio, y accediendo a lo solicitado por don Francisco Casas y Ruiz del Arbol. Juez de Primera Instancia de Valverde de Hierro, se le nombra con carácter interino para servir el Juzgado de Tarazona, en la provincia de Zaragoza, que se encuentra vacante, debiendo tomar posesión de su nuevo destino en el plazo de quince días.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Vitoria, 23 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal.

TOMAS DOMINGUEZ AREVALO

Sr. Jefe del Servicio Nacional de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del Libro I del Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Luis Iglesias Iglesias Presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Santiago de Compostela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Vitoria a 27 de mayo de 1938.—

II Año Triunfal.

PEDRO SAINZ RODRIGUEZ

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Profesional y Técnica.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Ingeniero Jefe de Segunda Clase del Cuerno de Caminos, don Cipriano Salvatierra Iriarte, este Ministerio ha dispuesto entre a formar parte de la Comisión creada por Orden de 3 del actual, para el estudio de una modificación de la Ley de Expropiación forzosa, aplicable a las

obras públicas, simplificándola en lo posible y completándola con la regulación de aquellas modalidades de expropiación no contenidas en la actual Ley.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Santander, 25 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal.

ALFONSO PEÑA BOEUF

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ORDENES

Subsecretaría del Ejército

Haberes

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales de fecha 20 del actual, cuantos sean promovidos a Sargentos Provisionales a partir de dicha fecha, tanto los que procedan de cursillos en las Academias creadas al efecto, como los Cabos que las respectivas Unidades propongan con ocasión de vacantes de la plantilla de Sargentos, sólo tendrán un haber de seis pesetas diarias y la ración de pan, más la ración de campaña los que tengan derecho a ella con arreglo a las disposiciones que rigen sobre este particular, para cuyo efecto se considerarán como del Cuerpo de Suboficiales.

Burgos, 25 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Ajustadores provisionales

Por haber sido declarados aptos en el curso celebrado en los Parques de Artillería, se nombra Ajustadores provisionales a los individuos de tropa que se relacionan a continuación, los cuales, mientras presten sus servicios percibirán el sueldo correspondiente a los Ajustadores efectivos, sin derecho a ninguna otra clase de ventajas económicas.

Artillero 2.º don Senén Gonzalo Fresno, al Servicio de Recuperación de Material de Artillería y Armamento.

Idem don Eugenio Alvarez Nie-

to, al 13 Regimiento de Artillería Ligera.

Idem don José Torrecillas Arroyo, al 14 Regimiento Ligero.

Idem don Arsenio Rodríguez Prado, al noveno Regimiento Ligero.

Idem don Aurelio Fernández González, al ídem ídem ídem.

Idem don José Baamonde Vicente, al 11 Regimiento Ligero.

Idem don Enrique García Venta, al 11 Regimiento Ligero.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Ascensos

Se anula el ascenso al empleo de Capitán, concedido por Orden de 28 de marzo de 1937 (B. O. número 160), al Teniente de Infantería don Matías de Inés Sevillano, por haberse comprobado que falleció de enfermedad común antes de la mencionada fecha.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal. = El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y por reunir las condiciones que señala la Ley de 14 de marzo de 1934 (C. L. número 136), se declara apto para el ascenso y se confiere el empleo inmediato, con antigüedad de 23 de mayo de 1938, al Alférez de la Novena Bandera de Castilla de la Milicia de F. E. T. y de las JONS don José Castellanos López.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal. = El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y por reunir las condiciones que señala la Ley de 14 de marzo de 1934 (C. L. número 136), se declara aptos para el ascenso y se confiere el empleo inmediato, con antigüedad de 20 de marzo último, a los Alféreces de Infantería que a continuación se relacionan:

Don Francisco Macías Reyes, de la Mehal-la Jalifiana de Larache número 3.

Don Manuel Zarza Durán, del Segundo Tercio de la Legión.

Don Manuel Rivero Alcaide, del Batallón de Cazadores San Fernando núm. 1.

Don Hipólito Sánchez Campos, del Centro de Movilización y Reserva núm. 3.

Don Manuel Cuñarro Vidal, del Tercio de Requetés "Cristo Rey".

Don Teófilo Pérez Alonso, del Regimiento Burgos núm. 31.

Don Servideo Ausin Bolloqui, de la Quinta División del Cuerpo de Ejército de Aragón.

Don Pedro Granero García, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5.

Don Higinio Sánchez González, del Batallón de Ametralladoras número 7.

Don Ramón Berrocal Moreno, del ídem.

Don Antonio Díaz Carretero, del ídem.

Don José Sánchez Alcántara, del Regimiento Burgos núm. 31.

Don José Fernández Gallo, del ídem.

Don Alberto Mateos Molinero, del Cuerpo de Ejército Marroquí.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—II Año Triunfal. = El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, con arreglo a lo que prescribe la Orden de 13 de diciembre último (B. O. número 420), y por reunir las condiciones que señala la Ley de 14 de marzo de 1934 (C. L. núm. 136), se declara aptos para el ascenso y se confiere el empleo de Teniente, con antigüedad de 18 de agosto de 1937, a los Alféreces de Infantería don José Moya Seda, del Regimiento Granada núm. 6, don Lorenzo Fuentes González, del Segundo Tercio de la Legión, y don Antonio Cieza Sánchez, del Batallón de Ametralladoras núm. 7.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—II Año Triunfal. = El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y por reunir las condiciones que señala la Ley de 14 de marzo de 1934 (C. L. número 136), se declara apto para el ascenso y se confiere el empleo in-

mediato, con antigüedad de 16 de febrero último, al Alférez de Infantería del Regimiento San Quintín número 25, don Eustaquio Tojal Dancausa.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—II Año Triunfal. = El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se confiere el empleo inmediato, con antigüedad de 26 de marzo de 1937, al Teniente de Caballería don Jaime García Cruz, colocándose en la escala de su nuevo empleo a continuación de don Antonio Cuadrado Colorado.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal. = El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Se confirma en el empleo de Alférez provisional de Caballería que les fué concedido por el Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Sur con fecha 15 de abril de 1937, a los alumnos de la Escuela Militar de Sevilla que figura en la siguiente relación, los que continuarán en sus actuales destinos:

D. José Fernández de Córdoba y Topete.

D. Luis Ariza González.

D. Rafael Dasi Hernández.

D. Manuel María Mejías.

D. Enrique Sánchez Parejo de Obregón.

D. Romualdo Amores Jiménez.

D. Luis Salazar Tamargo.

D. Juan de Velasco y López de Letona.

D. Salvador González Ruiz.

D. Narciso Soler Ferrandi.

D. Argimiro Rodicio González.

D. Juan Segovia Mora Figueroa.

D. Luis Afán de Rivera y Nestares.

D. Ignacio Valdenebro Muñoz.

D. Salvador Valdenebro Muñoz.

D. Bartolomé Peláez Torralba.

D. Rafael Medina Lafuente.

D. Diego de la Hera González.

D. José Blanes Zabala.

D. David García Leo.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal. = El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe de la Quinta Región Militar, y a los fines del artículo tercero de la Orden de 23 de noviembre de 1936 (B. O. número 39), se nombra Alféreces provisionales de Artillería a los Brigadas de dicha Arma, con destino en el Regimiento Ligero número 9, don Máximo Carretero Gil, don Manuel Nagore Gómez y don Ricardo Oviedo García.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—II Año Triunfal. = El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Norte, y a los fines del artículo tercero de la Orden de 23 de noviembre de 1936 (B. O. número 39), se nombra Alférez provisional de Artillería al Brigada de dicha Arma, con destino en el referido Ejército, don Francisco Carmona Carmona.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Asimilaciones

Se confirma la asimilación de Alférez Médico concedida por el Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Sur, en 12 y 14 de septiembre de 1936, a los médicos civiles don Rafael Ordóñez Cubas y don Domingo Fal Conde, respectivamente, los que pasarán a prestar sus servicios a disposición del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Sur.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Con arreglo a lo preceptuado en el Decreto núm. 110 (B. O. número 23), orden de 1.º de octubre de 1936 y órdenes complementarias de la Secretaría de Guerra publicadas en los "Boletines Oficiales" números 15, 34, 84, 252 y 408, se confirma la asimilación de Alférez Médico a los Médicos civiles, Brigada-Practicante asimilado y soldados Médicos que figuran en la siguiente relación, los que pasarán a prestar sus servicios a los destinos que se les asigna.

Médico civil don Dionisio Ramo

Rebollo Domínguez con residencia en Zumárraga-Villarreal (Guipúzcoa), a disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración.

Otro ídem, don Manuel Ferrer Esteban, ídem en Zaragoza, calle de Madre Sacramento, 36-3.º al Tercer Batallón del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Otro ídem, don José Alvarez Novoa, ídem en Villa de la Guardia (Pontevedra), Avenida del General Franco, al Campamento de Concentración de Camposancos (Pontevedra).

Otro ídem, don Pedro Mata Lopez, ídem en León, calle de Gil y Carrasco, al Hospital Militar de León.

Otro ídem, don Julián Azcona Medina, ídem en Bilbao, calle de Fernández del Campo, 9. 1.º, a disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración.

Otro ídem, don Alfonso Pareja Casanas, que presta sus servicios en Sotosos (Guadalajara), a disposición del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Norte.

Otro ídem, don Santiago González Martínez, con residencia en Las Navas de la Concepción (Sevilla), a disposición del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Sur.

Otro ídem, don Juan de Dios Gómez Villalba, que presta sus servicios en la Beneficencia Provincial de Granada, a disposición del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Sur.

Brigada -Practicante asimilado don Angel Ron Vilas, ídem en la Enfermería Militar de Oza, a la División 107.

Soldado del Regimiento de Infantería Pavía núm. 7, don Miguel García Noguerol, al Séptimo Batallón del Regimiento de Infantería Pavía núm. 7.

Otro del Regimiento de Infantería Cadiz núm. 33, don Manuel Serrano Wert, a disposición del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Sur.

Otro del Grupo de Sanidad Militar del Ejército del Sur, don Emilio Negro Vazquez, a disposición del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Sur.

Otro ídem ídem, don Victor Romero Sánchez-Mejías, a disposición del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Sur.

Otro ídem ídem, don Francisco

Vega Pérez, a disposición del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Sur.

Otro en el Batallón de Trabajadores núm. 108, don José Iundain Orradre, a Eventualidades de la Quinta Región.

Otro de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, don Luis Jareño Larraga, a la División número 18.

Otro del Séptimo Grupo de Sanidad Militar, don Julián García Rico, a la División núm. 11.

Otro del Grupo de Sanidad Militar de Melilla, don Francisco Linares Benítez, a la División número 12.

Otro, en la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., don Francisco Parada Viejo, que presta sus servicios en la Cuarta Bandera de F. E. T. de León, al Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Norte.

Otro ídem, don José Sánchez Mateos, ídem en la Segunda Bandera de F. E. T. de Cáceres, a disposición del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Aumento de sueldo

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados, se concede al Caballero Mutilado absoluto de Guerra, don Laurentino Cerdán Lázaro, un incremento en la pensión que disfruta de quinientas pesetas anuales, a partir del día 22 de abril de 1938, conforme a lo ordenado en el artículo 16 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria aprobado por Decreto de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 540), percibiendo sus devengos por la Pagaduría Militar de Zaragoza.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Bajas

La Junta Superior del Ejército ha dispuesto, en virtud de lo preceptuado en el Decreto núm. 100 (B. O. núm. 57), el pase a la situación de retirado del Teniente

Coronel de Estado Mayor don Gonzalo de Benito Azorin.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Reclamados por sus Superiores y de conformidad con la Orden de 4 de junio último (B. O. número 228), causan baja en el Ejército los sacerdotes voluntarios que figuran en la siguiente relación:

D. Vicente Gómez Solera.
D. Jesús García Fernández.
D. Antonio Luengo Pérez.
D. Bartolomé Ferrer Ibáñez.
D. Juan Punareta Sánchez.
D. Manuel Navarro Gonzalo.
D. Antonio López Martínez.
D. Manuel Herrero Jarque.
D. Tomás Arce Perpiñán.
D. Rafael Penas Meilán.
D. Francisco Sánchez García.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Conductores automovilistas

Por reunir las condiciones señaladas en el caso tercero de la Orden de 22 de marzo último (B. O. núm. 155), se nombra conductores del Servicio de Automovilismo de Marruecos a los soldados que figuran en la siguiente relación:

Antonio Hernández González, del Batallón de Cazadores Las Navas núm. 2.

Antonio Sosa Ramos, del ídem ídem.

Luis Pío Marrero, del ídem ídem.
Mariano Santana Santana, del ídem ídem.

Antonio Ruiz Sánchez del ídem de Ceuta núm. 7

Guillermo Delgado Cañero, del ídem ídem.

Juan Trujillo Suárez, del ídem ídem.

Carlos González García del ídem ídem.

Juan Román Ortega, del ídem ídem.

Juan Medina Landinez, del ídem ídem.

Antonio Díaz Jerez, del ídem ídem.

Andrés Rosales Guerra, del ídem ídem.

David Wahn Banhabú, del ídem ídem.

Guillermo Hernández Galván, del ídem ídem.

Juan Gil Hernández, del idem idem.
 Rosendo Díaz Pérez, del idem idem.
 Santiago Rodríguez Hernández, del idem idem.
 Plácido Mira Olmo, del idem idem.
 Antonio Rodríguez Ojeda, del idem idem.
 Francisco Alonso Domínguez, del idem idem.
 Rafael Rodríguez González, del idem idem.
 Juan Hernández Estévez, del idem idem.
 Juan F. Ventura Barrera, del idem idem.
 Manuel Sánchez González, del idem idem.
 Juan Alfón Marrero, del idem idem.
 Justo Alfonso Armas, del idem idem.
 Juan Peña Pérez, del idem idem.
 Isidoro Guriarte Benítez, del idem idem.
 Miguel Monzón Macía, del idem idem.
 Manuel Ardelo Armas, del idem idem.
 José Pérez Pérez, del idem Serrallo núm. 8.
 Manuel Dorado Ponce, del idem idem.
 Juan García Campoy, de la Agrupación de Artillería de Melilla.
 Mohatar Benaixa Habdu, del Grupo Regulares de Melilla.
 Francisco Miguel Castellano, del Regimiento de Infantería Argel número 27.
 Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Benemérito Cuerpo de Mutilados

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra, que formula conforme a lo ordenado en la regla e), artículo 23 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Decreto de 5 de abril de 1938 (B. O. número 540), se concede el ingreso en el citado Cuerpo con el título de "Caballero Mutilado Absoluto de Guerra por la Patria", al Sargento, hoy Brigada, del Regimiento de Infantería Argel núm. 27, don Lucio Romero Retortillo, con la pensión anual de (9.000) nueve mil pesetas, desde la fecha de su mutilación, ocurrida el día 16 de noviem-

bre de 1936, previa deducción de las cantidades percibidas desde dicho día, incrementada en (500) quinientas pesetas anuales hasta llegar al máximo de (15.000) quince mil pesetas; gozará del tratamiento superior al que le corresponda a su empleo o sueldo y disfrutando en general de los derechos que le conceden los artículos 71, 72 último párrafo, 74, 81 y 86, con las obligaciones que relativas a tener un servidor le impone el artículo 16 del mismo Reglamento. La pensión señalada ha de percibirla por la Pagaduría Militar de Cáceres.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra, que formula conforme a lo ordenado en la regla e), artículo 23 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Decreto de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 540), se concede el ingreso en el citado Cuerpo con el título de "Caballero Mutilado Absoluto de Guerra por la Patria", al Soldado del Regimiento Infantería Gerona número 18 don Manuel Gutiérrez García, con la pensión anual de (6.000) seis mil pesetas, desde la fecha de su mutilación, ocurrida el día 22 de junio de 1937, previa deducción de las cantidades percibidas desde dicho día, incrementada en (500) quinientas pesetas anuales, hasta llegar al máximo de (12.000) doce mil pesetas; gozará del tratamiento superior al que le corresponda a su empleo o sueldo y disfrutando en general de los derechos que le conceden los artículos 71, 72 último párrafo, 74, 81 y 86, con las obligaciones que relativas a tener un servidor le impone el artículo 16 del mismo Reglamento. La pensión señalada ha de percibirla por la Pagaduría Militar de Salamanca.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Destinos

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasan a los destinos que se indican los Suboficiales de Infante-

ría que a continuación se relacionan:

Sargento don Jesús Aguado Hidalgo, del Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35, al 16 Batallón del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29, en comisión.

Idem don Manuel Díez Martínez, del 16 Batallón del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29, al Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35.

Idem don Agustín Moreira Da Mota, del tercer Batallón del Regimiento de Infantería Bailén, número 24, a disposición del General Jefe de la Legión.

Idem don Manuel Vázquez Villanueva, del 51 Batallón del Regimiento de Infantería Aragón, número 17, al Batallón de Ametralladoras, núm. 7.

Idem Buden Ben Hadu, número 3065, al Batallón de Cazadores de Melilla, núm. 3.

Idem Sabe Ben Al-Lal Hader Ben, núm. 3016, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, núm. 2.

Idem Hadu Ben Mohamed, número 5528, al idem.

Idem don José Benito Bueno, del Regimiento de Carros de Combate, a disposición del General Jefe de la Legión.

Idem don Bralvin Ben Abselan, núm. 3819, al Batallón de Tiradores de Ifni.

Idem provisional don José Alfaya Valenzuela, de Subinstructor de la Academia Militar de San Roque, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur.

Idem idem don Manuel Martínez Palacios, de idem, a idem.

Idem idem don Luis Jiménez Canto, de idem, a idem.

Idem idem don Cristóbal Cano Guerrero, de idem, a disposición del General Jefe de la Primera División.

Idem idem don Luis Gutiérrez Huidobro, de idem, a idem.

Idem idem don Eloy Aller Aranda, del idem, a idem.

Idem idem don Francisco Jiménez Callegas, de Subinstructor de la Academia Militar de Vitoria, a idem.

Idem idem don Serapio Naranjo Rodríguez, de idem, a idem.

Idem idem don Guillermo Bedines Herrero, de idem, a idem.

Idem idem don Antonio Cueta Elguea, de idem, a disposición del General Jefe de la 15 División.

Idem idem don Anselmo Pérez Prieto, de idem a idem.

Idem idem don Jose Fernández Igualada, de idem, a disposicion del General Jefe del Ejército del Sur.

Idem habilitado don Francisco Macías Gómez, a disposicion del General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasan destinados al Servicio de Automovilismo del Ejército, los Jefes y Oficiales de las Armas que se indican, que figuran en la siguiente relación:

Comandante de Infantería don Manuel Valdivia Cobantes.

Idem de Ingenieros don Casimiro Cañadas Guzmán.

Idem habilitado de Ingenieros don Félix Gómez Guillamón.

Capitán retirado de Infantería don José Rivero Escámez.

Idem de Complemento de Sanidad don Antonio Montero Sánchez.

Idem asimilado de Ingenieros don José Pérez Pozuelos.

Teniente del Cuerpo de Tren don José Sánchez Guerrero.

Idem del idem idem don Francisco Vargas Borrero.

Idem asimilado de Ingenieros don Ramón Semtmerat Mercader.

Idem idem idem don Luis Márquez Benavides.

Idem de Complemento de Artillería don Juan Leyba Alhama.

Idem de idem idem don Enrique Valenzuela García.

Idem asimilado de Ingenieros don Pedro Bañón Bañón.

Idem de Complemento de Artillería don Antonio Suárez López de Sagredo.

Idem habilitado de Infantería don Vicente Rodríguez Juilla.

Idem de Artillería don Fernando Aranda Marcelo.

Idem provisional de Ingenieros don José Morello Rodríguez.

Alférez idem de Infantería don Antonio Caballero Díaz.

Idem asimilado de Artillería don Pedro Rico Tonar.

Idem honorario de Automovilismo don Ricardo León Barea.

Idem provisional de Artillería don Guzmán González Moreno.

Idem asimilado de Artillería don Antonio Jorge González.

Idem idem de Automovilismo don Enrique Luis Emilio Rojo García.

Idem idem don Francisco Cubens Plat.

Idem idem de Aviación don Rafael Griano Bermuya.

Idem provisional de Infantería don Eduardo García Guio.

Idem idem de idem don Joaquín Mochón Villegas.

Idem asimilado paisano don Antonio Planas Parnal.

Idem idem de Automovilismo don Emilio Uria Rodríguez.

Idem idem idem don Francisco Giménez Guíll.

Idem honorario de idem don Luis Clavijo Cano.

Idem asimilado de Sanidad don Leopoldo Murga de la Vega.

Idem de Complemento de Ingenieros don Francisco José Palanca Morales.

Idem de Complemento de Infantería don Miguel Madrid Conejo.

Idem asimilado de Automovilismo don Manuel Moreno Chica.

Idem retirado de Ingenieros don Alfonso Capote Codosero.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasan a los destinos que se expresan los Maestros Herradores que figuran en la siguiente relación:

Maestro Herrador Forjador don Antonio Llamas Llamas, del Hospital de ganado del Ejército del Norte, a la Compañía de Sanidad de la División 150.

Otro retirado don José Herrera Pérez, del Regimiento Cazadores de Farnesio, décimo de Caballería, al Laboratorio Central de Análisis.

Otro provisional don Abundio Bocos Barco, al segundo Batallón del Regimiento de Infantería Gerona, núm. 18.

Otro idem don Eladio Subtil María, al noveno Batallón del Regimiento de Infantería Aragón, núm. 17.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasan a los destinos que se expresan los Oficiales de Veterina-

ria que a continuación se relacionan:

Veterinario segundo de Complemento, don Jesús García Campos al segundo Grupo del Regimiento de Artillería Ligera, núm. 16.

Veterinario tercero, alumno, don Leopoldo Gros Ortego, a la primera Brigada de la primera División.

Veterinario tercero, asimilado, don Segismundo Berciano Pérez, del Regimiento de Artillería Ligera, núm. 16, a la segunda Brigada de la primera División.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasan destinados al Grupo de Tropas de Intendencia de la 13 División, los Oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

Capitán don Cesáreo Argiles Márquez, Pagador Principal del Primer Cuerpo de Ejército.

Teniente retirado don José Jorge Pardo, del Parque de Intendencia de Zaragoza.

Alférez provisional don José Albadalejo Martín, del Centro de Movilización y Reserva núm. 14.

Otro, don Manuel López Pontón, del Octavo Grupo de Tropas.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Habilitaciones

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y a propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Norte, se habilita para ejercer el empleo de Comandante al Capitán de Infantería D. Luis Gómez Hortiguéla.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Norte y a los fines del artículo 2.º de la Orden de 23 de noviembre de 1936 (B. O. núm. 39), se habilita para ejercer el empleo superior inmediato al Teniente del Cuerpo de Tren don Pedro Blasco Baselga.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—

II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Militarización

En cumplimiento de lo resuelto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y en armonía con lo dispuesto en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 342, de fecha 27 de septiembre último, a propuesta de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, se publica relación de los individuos que han de causar baja en los Cuerpos en que se hallen destinados para quedar movilizados, con carácter provisional, en las industrias que se expresan, por ser imprescindibles sus servicios en la fabricación de material de guerra.

Sociedad General Azucarera de España.—Motril

Servando Piñeiro Aguiar, calderero, del reemplazo de 1929.

Guillermo Peña Ocaña, ajustador, del reemplazo de 1929, Servicio Auxiliar.

Empresa de Aguas Potables en Montilla (Córdoba)

Julián Pena Navarro, fontanero, del reemplazo de 1929, F. E. T. y de las J. O. N. S., Córdoba.

Juan Medina Palomino.—Sevilla

Juan Cuéllar Cascajosa, ayudante tornero, del reemplazo de 1932, Aviación Militar.

Antonio Miguez Pérez, tornero, del reemplazo de 1934, Aviación Militar.

Angel Cifuentes López, tornero, del reemplazo de 1933, Aviación Militar.

Manuel García Franco, ayudante tornero, del reemplazo de 1933, Aviación Militar.

Electra Candelaria de Peñarroya (Córdoba)

José Dávila Avila, instalaciones de líneas, del reemplazo de 1930, en la industria.

Manuel Mateo Castillejo, instalaciones de abonados, del reemplazo de 1931, en la industria.

José Carreira Ramires.—Alamedia (Málaga)

Angel Hurtado Martín, encargado central, del reemplazo de 1934, Zapadores Minadores número 2.

José María Onieva.—Baena (Córdoba)

José Guerrero López, encargado central, del reemplazo de 1930, en la industria.

José Aguilera Parias, electricista, del reemplazo de 1930, en la industria.

Asland Córdoba, S. A.—Córdoba

Manuel Muñoz Castillejo, montador, del reemplazo de 1930, Oviedo núm. 8.

Rafael Carmona Márquez, soldador, del reemplazo de 1929, Pavia núm. 7.

S. A. Lutera de Peñarroya (Córdoba)

Eduardo García Jurado, mecánico, del reemplazo de 1932, en la industria.

Antonio Sánchez Torralba, urdidor, del reemplazo de 1933, en la industria.

Mariano Núñez Pérez, urdidor, del reemplazo de 1930, en la industria.

Carbonell y Cia., S. A.—Córdoba

Alberto de Uribe y Uriarte, técnico, del reemplazo de 1933, en la industria.

Luis González Gómez.—Sevilla

Sebastián Aparicio Calvo, constructor de bombas, del reemplazo de 1936, en la industria.

S. A. Española de Automóviles Renault.—Sevilla

Juan Jiménez Contreras, encargado almacén, del reemplazo de 1929, en la industria.

Enrique Sáez Rodríguez, mecánico, del reemplazo de 1930, en la industria.

Rafael Martínez.—Sevilla

Francisco Martínez Pantión, tornero, del reemplazo de 1936, Caja Recluta de Sevilla.

José García Tejada.—Granada

Juan Elvira Hernández, tornero, del reemplazo de 1932, Lepanto número 5.

Fábrica de Curtidos de Arias y Sáez.—Monforte

Emilio Arias González, curtidor, del reemplazo de 1931, Artillería Ligera núm. 16.

Ramón Díaz Rodríguez, curtidor, del reemplazo de 1930, Caja Recluta de Lugo.

S. E. de Electro-Mecánicas de Córdoba

Sinibaldo Sepúlveda Blanco, obrero, del reemplazo de 1934, en la industria.

Fábrica Nacional de Toledo y Palencia, en Palencia

Fernando Hernández Moradiego, ayudante tornero, del reemplazo de 1935, Batallón Zapadores Minadores núm. 2.

Minas del Coto de Musel.—Lavana

Bautista Gamonal Martínez, picador, del reemplazo de 1929, Zamora núm. 29.

Asensio Orviz González, picador, del reemplazo de 1930, 16 Ligero, Coruña.

Alfredo Fernández Alvarez, picador, del reemplazo de 1930, Zamora núm. 29.

Samuel González Huerta, trenista, del reemplazo de 1930, Ingenieros núm. 8.

Manuel Fernández Revuelta, franqueador, del reemplazo de 1930, Mérida núm. 35.

Jesús Orviz Suárez, picador, del reemplazo de 1930, Bandera de F. E. T. de Oviedo.

Mariano Orviz Suárez, picador, del reemplazo de 1930, Zamora número 29.

Gerardo Bernardo Pérez, tornero, del reemplazo de 1930, 12 Ligero Artillería.

Benjamín Orviz Suárez, del reemplazo de 1930, picador, Mérida núm. 35.

Manuel Huerta Suárez, picador, del reemplazo de 1931, Zamora número 29.

Paulino Fernández Suárez, picador, del reemplazo de 1931, tercera Bandera de F. E. T. de León.

Jesús Huerta Morán, picador, del reemplazo de 1931, tercera Bandera de F. E. T. de León.

Constantino Martínez Lafuente, trenista, del reemplazo de 1931, Zamora núm. 29.

Camilo Orviz Morán, picador, del reemplazo de 1931, tercera Bandera de F. E. T. de León.

Urbano Fernández, picador, del reemplazo de 1931, Zamora número 21.

José González Suárez, picador, del reemplazo de 1931, Zamora número 29.

Manuel Alvarez Suárez, picador, del reemplazo de 1931, Batallón Zapadores núm. 2.

Angel Huerta Fernández, picador,

ador, del reemplazo de 1932, Zaragoza núm. 29.

José Alonso Suárez, picador, del reemplazo de 1932, Valladolid número 20.

Manuel Fernández Orviz, franqueador, del reemplazo de 1932, tercera Bandera de F. E. T. de León.

Agustín Muñiz Riera, trenista, del reemplazo de 1932, Zamora número 29.

Gabino Alonso Fernández, trenista, del reemplazo de 1932, Zamora núm. 29.

Secundino Buelga García, picador, del reemplazo de 1932, Zamora núm. 29.

Francisco Orviz Suárez, trenista, del reemplazo de 1933, tercera Bandera de F. E. T. de León.

Benito Pérez Fernández, picador, del reemplazo de 1933, Zamora núm. 29.

Belarmino Bernando Morán, picador, del reemplazo de 1933, Zamora núm. 29.

Arsenio Suárez González, picador, del reemplazo de 1933, tercera Bandera de F. E. T. de León.

Manuel Huerta Suárez, picador, del reemplazo 1933, Zamora n.º 29.

José Alonso Cambor, maquinista, del reemplazo de 1932, Zamora número 29.

Manuel Alvarez Fernández, picador, del reemplazo de 1934, Zamora núm. 29.

Manuel Fernández Alonso, picador, del reemplazo de 1934, tercera Bandera de F. E. T. de León.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba, S. A.

Miguel Matos Cazalilla, electricista, del reemplazo de 1931, Caja Recluta de Córdoba.

Rafael López Moreno, electricista, del reemplazo de 1932, Caja Recluta de Córdoba.

Rafael Enrique Bueno Fernández, ayudante electricista, del reemplazo de 1932, Caja Recluta de Córdoba.

Rafael León Rodríguez, ayudante electricista, del reemplazo de 1932, Caja Recluta de Córdoba.

Francisco Caballero Salgado, ayudante electricista, del reemplazo de 1931, Caja Recluta de Córdoba.

José Pedregosa Diez, ayudante electricista, del reemplazo de 1930, Caja Recluta de Córdoba.

Manuel García Castillo, ayudante electricista, del reemplazo de 1933, Caja Recluta de Córdoba.

Manuel Cabrera Siles, montador, del reemplazo de 1931, Caja Recluta de Córdoba.

Juan Aguilar Rejano, lampista, del reemplazo de 1935, Caja Recluta de Córdoba.

Fernando Aguacil Moreno, tornero, del reemplazo de 1932, Caja Recluta de Córdoba.

Casa Moreda y Gijón

Nemesio Díaz Menéndez, fundidor, del reemplazo de 1932, Zaragoza núm. 30, 19 Batallón, 81 División.

Isidro Díaz Menéndez, fundidor, del reemplazo de 1931, Sección Móvil Veterinaria núm. 8, Evacuación La Coruña.

Enrique Ordieres Cuesta, fundidor, del reemplazo de 1933, Batallón Infantería Marina, Estafeta Militar núm. 57.

Papelera del Sur.—Peñarroya

Manuel Pérez Cagans, oficial administrativo, del reemplazo de 1935.

Antonio Carrasco Naranjo, jefe de almacén, del reemplazo de 1930.

Valentín Sabido García, maquinista, del reemplazo de 1930.

Simón Llerena Calderón, maquinista, del reemplazo de 1935.

Diego Pérez Martín, del reemplazo de 1936, maquinista.

Pedro Díaz Custodio, maquinista, del reemplazo de 1934.

Juan Pablo Jurado Paz, maquinista, del reemplazo de 1935.

José Leal Sánchez, refinador de pilas, del reemplazo de 1929.

Basilio Gómez Gallego, maquinista, del reemplazo de 1934.

Gumersindo Tena López, maquinista, del reemplazo de 1929.

Francisco Romero Dávila, maquinista, del reemplazo de 1933.

Obdulio Moreno Ortega, maquinista, del reemplazo de 1931.

Luis Mohedano Quintero, del reemplazo de 1929, macerador.

Juan Caballero Granada, macerador, del reemplazo de 1929.

José Mohedano Sánchez, enfardador, del reemplazo de 1931.

Julián Fernández Cabrera, enfardador, del reemplazo de 1931.

Serafín Merino Alejandro, maquinista, del reemplazo de 1931.

José Martínez Cabezas, maquinista, del reemplazo de 1933.

Felipe Morales Benajés, electricista, del reemplazo de 1931.

Julio Pando Barrera, mecánico, del reemplazo de 1929.

Bienvenido Flores Barbero, carpintero, del reemplazo de 1934.

Diego Celado Vizuetete, especialista explosivos, del reemplazo de 1935.

Nota.—Estos individuos se encuentran trabajando en la industria.

Francisco Montero Gutiérrez.—Casabermeja

Manuel Mancebo González, mecánico, del reemplazo de 1934, en la industria.

Cuarto Batallón del Regimiento de Ferrocarriles núm. 1.—Zaragoza

Pedro Puente González, ferroviario, del reemplazo de 1933, Artillería Ligera núm. 12.

S. A. Minas de Langreo y Siero

Angel Díaz Cardell, picador, del reemplazo de 1930, Infantería número 17.

Julio Vázquez Collada, picador, del reemplazo de 1932, Regimiento Simancas, sexta Compañía.

Aquilino Vázquez Braña, picador, del reemplazo de 1931, Zaragoza núm. 30.

Manuel Antuña Antuña, picador, del reemplazo de 1930, Burgos núm. 31.

José González Canga, picador, del reemplazo de 1930, Artillería Ligera núm. 15.

Paulino Gutiérrez Baragaño, picador, del reemplazo de 1929, Zamora núm. 29.

José Blaneza Fernández, picador, del reemplazo de 1932, Batallón Ingenieros B., Ciudad Universitaria.

Graciano Montes Gutiérrez, picador, del reemplazo de 1929, Burgos núm. 31.

Manuel Baragaño Camporro, picador, del reemplazo de 1929, Batallón de Orden Público núm. 423.

José Alvarez Fernández, picador, del reemplazo de 1930, Regimiento Transmisiones.

Avelino Rodríguez Rodríguez, picador, del reemplazo de 1931, Toledo núm. 26.

Ramón García Montes, picador, del reemplazo de 1936, Hospital de León.

Ignacio López Fernández, picador, del reemplazo de 1929, Simancas núm. 40.

Emilio Díaz Gutiérrez, picador, del reemplazo de 1929, Simancas número 40.

Ignacio Arguelles Solís, caballista, del reemplazo de 1930, Zaragoza núm. 30.

Plácido Peña Plevida, picador, del reemplazo de 1930, Zaragoza número 30.

Maximino Martínez Calleja, caballista, del reemplazo de 1929, tercera Bandera de F. E. T. de Burgos.

Manuel Novos Quidiello, barrenista, del reemplazo de 1929, Mérida núm. 35.

José Camino García, barrenista, del reemplazo de 1929, Zaragoza número 30.

Laureano Peña Cueto, barrenista, del reemplazo de 1931, Simancas núm. 40.

Cecilio Fernández Antuña, barrenista, del reemplazo de 1934, Artillería Montaña núm. 1.

Leonardo Palacio Alonso, picador, del reemplazo de 1930, Milán número 32.

José Hermino Díaz Villa, picador, del reemplazo de 1929, Mérida núm. 35.

Joaquín Novál Alvarez, picador, del reemplazo de 1929, Mérida número 35.

Severino Cabeza Menéndez, picador, del reemplazo de 1933, Artillería Ligera núm. 16.

Braulio Laruelo Fonseca, picador, del reemplazo de 1929, Mérida núm. 35.

José María Vázquez López, picador, del reemplazo de 1933, cuarta Bandera de Asturias, Mieres.

Rogelio Llamedo Fernández, picador, del reemplazo de 1934, Zaragoza núm. 30.

José María Ordóñez Fernández, picador, del reemplazo de 1934, Mérida núm. 35.

Alejandro Carvajal Río, picador, del reemplazo de 1929, Simancas número 40.

Bernardo Rocés Rodríguez, picador, del reemplazo de 1930, Zapadores Minadores núm. 6.

José Escapa Pila, comportero, del reemplazo de 1933, quinta Bandera de Castilla la Vieja, 62 División.

Juan José Fernández Argüelles, tornero, del reemplazo de 1929, Milán núm. 32.

Benito Estrada García, encargado lavadero, del reemplazo de 1932, Milán núm. 32.

José Noval Alonso, maquinista, del reemplazo de 1932, Milán número 32.

Alfredo Fernández Areces, picador, del reemplazo de 1929, escolta del Batallón de Trabajadores número 42, Pinto.

Rogelio Pérez Corulo, comportero, del reemplazo de 1930, Cuerpo

de Ejército de Castilla, 52 División. Salvador Díaz Díaz, picador, del reemplazo de 1929, Zamora número 29.

Mina "Carbones 2.ª"—Langreo

Angel Menéndez Alonso, picador, del reemplazo de 1933, Caja Recluta de Oviedo.

Hulleras de Tineo

José Fernández Fernández, picador, del reemplazo de 1933, Caja Recluta de Pravia.

S. A. Adaro.—Gijón

Emilio Fernández Quince, tornero, del reemplazo de 1932, Caja Recluta de Oviedo.

Solvay y Compañía.—Mieres

Vicente Arboleya Ocaña, picador, del reemplazo de 1930, Zamora núm. 29.

Distribuidora Eléctrica Guipuzcoana.—San Sebastián

Pedro Leyzagoyen Alizondo, maquinista, del reemplazo de 1930, Grupo Mixto de Ingenieros de Pamplona, afecto al Batallón de Trabajadores núm. 1.

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Julio Estrada Fernández, picador, del reemplazo de 1932, cuarta Bandera de Asturias, Puente de los Fierros.

Manuel Cantell Escobio, picador, del reemplazo de 1932, novena Bandera de Falange de Aragón. Estafeta 68, 55 División.

Luis García Turrado, picador, del reemplazo de 1932, novena Bandera de Falange de Aragón. Estafeta 68, 55 División.

Avelino Campal Camino, picador, del reemplazo de 1933, cuarta Bandera de Asturias, Puente de los Ferros.

Herninio Laviana Rodríguez, picador, del reemplazo de 1933, primera Bandera de Asturias, Gijón.

Secundino Martínez Fernández, picador, del reemplazo de 1935, Ballén núm. 24.

José González García, picador, del reemplazo de 1935, Ballén número 24.

Felipe García Antuña, E. caiga, del reemplazo de 1931, Batallón Infantería 101, Estafeta núm. 12

José Antonio Fernández Vázquez, picador, del reemplazo de 1934, Artillería Ligera núm. 16.

Sergio Cueto Rocés, picador, del reemplazo de 1935, Aragón núm. 17.

José Lada López, picador, del

reemplazo de 1933, Mérida número 35.

José Espina García, picador, del reemplazo de 1932, Zamora número 29.

José Moro Suárez, picador, del reemplazo de 1932, Milán núm. 32.

Daniel García Gutiérrez, picador, del reemplazo de 1935, Flandes núm. 5.

Samuel Fernández González, picador, del reemplazo de 1932, Artillería Ligera núm. 9.

Faustino Fernández Torre, picador, del reemplazo de 1935, Zapadores Minadores núm. 7.

Jesús García Roza, picador, del reemplazo de 1934, Zaragoza número 30.

Ramón García Meneses, picador, del reemplazo de 1935, Flandes número 5.

Avelino Pérez García, picador, del reemplazo de 1936, Zamora número 29.

Santos Fernández Fernández, picador, del reemplazo de 1933, Sicilia núm. 3

Fernando Magdalena Ocaña, picador, del reemplazo de 1936, Batallón 104, División 105, Estafeta número 50.

Avelino Braga Braga, picador, del reemplazo de 1935, cuarto Grupo Transportador, cuarta Batallería, Estafeta núm. 50.

Angel Maroto Calvo, picador, del reemplazo de 1936, Grupo Artillería núm. 65, cuarta División de Navarra.

Antonio Antuña Alvarez, picador, del reemplazo de 1936, Artillería Ligera número 16.

Alfredo Braga Fernández, picador, del reemplazo de 1935, Intendencia de Melilla, Estafeta número 2.

Cayetano González Garzúa, picador, del reemplazo de 1936, Artillería Ligera núm. 16.

Celestino Alvarez Avello, picador, del reemplazo de 1935, División núm. 105, Batallón 101.

Silvino Rodríguez Menéndez, picador, del reemplazo de 1936, Zapadores Ligeros de Combate número 51.

Manuel Fernández Alvarez, picador, del reemplazo de 1935, Flandes núm. 5.

Manuel García Roza, trenista, del reemplazo de 1932, Artillería Ligera núm. 16.

Alejandro Mortera Suárez, trenista, del reemplazo de 1935, Batallón núm. 108, Estafeta núm. 13, Batallón 193.

Marcelino García González, picador, del reemplazo de 1933, Zapadores a caballo, División Caballería.

Joaquín Rodríguez García, picador, del reemplazo de 1933, tercera Bandera de Falange, Burgos.

Benigno Gutiérrez García, trenista, del reemplazo de 1935, San Marcial núm. 22.

Manuel Fernández Menéndez, trenista, del reemplazo de 1932, Milán núm. 32.

José Adolfo Valles Fernández, guiero, del reemplazo de 1931, Artillería Montaña núm. 2.

Ricardo García Fernández, guiero, del reemplazo de 1931, Gerona número 13.

Manuel Felechosa Vázquez, picador, del reemplazo de 1936, Bandera de F. E. T. de Oviedo.

Ángel Antuña Suárez, vigilante, del reemplazo de 1931, tercer Batallón de F. E. T. de Burgos.

Aquilino Hancrío Miranda, picador, del reemplazo de 1932, primera Compañía Viveres Cuerpo de Ejército de Galicia.

José Ramón Abad Torre, trenista, del reemplazo de 1932, Batallón núm. 54, Estafeta núm. 15. Teruel.

Jesús Vallina Cuello, trenista, del reemplazo de 1933, Zamora número 29.

Manuel García Argüelles, trenista, del reemplazo de 1931, Quinto Grupo de Intendencia.

Juan Serino Antuña Fernández, trenista, del reemplazo de 1931, Simancas núm. 40.

José Fernández Rojo, caminero, del reemplazo de 1932, Mérida número 35.

Herminio García Núñez, picador, del reemplazo de 1935, Regimiento de Intendencia de Milán núm. 32.

Ángel Ramón Montes, picador, del reemplazo de 1935, Bandera Movil de Falange núm. 6, División núm. 53.

Bienvenido Fernández Laviana, picador, del reemplazo de 1936, Zamora núm. 29.

Gerardo Vallina Fernández, picador, del reemplazo de 1935, Aragón núm. 17.

Ignacio Santana García, picador, del reemplazo de 1935, Zamora núm. 29.

Arturo Antuña Fernández, picador, del reemplazo de 1933, Apartado de Correos núm. 19, segunda Compañía, Zaragoza.

Luciano Cuetos Fernández, pica-

dor, del reemplazo de 1931, Zapadores Minadores núm. 8.

Emiliano Alonso García, trenista, del reemplazo de 1932, Parque de Municionamiento, Estafeta número 21.

Severino Arias Lastra, trenista, del reemplazo de 1934, Parque Artillería de Soria.

Primitivo Fernández González, picador, del reemplazo de 1934, Grupo de Montaña, 24 Batería, 81 División.

José María González Fernández, trenista, del reemplazo de 1933, Zamora núm. 29.

Manuel Fernández García, entibador, del reemplazo de 1932, Abastecimiento Municiones, Estafeta número 21.

Facundo Orviz Suárez, picador, del reemplazo de 1933, Primera Bandera de Oviedo, Gijón.

Antonio A. González González, caminero, del reemplazo de 1931, Agrupación Artillería P. M. División núm. 105, Estafeta núm. 12.

Luis A. Díaz García, entibador, del reemplazo de 1931, Zamora número 29.

Ángel Lamuño Fernández, picador, del reemplazo de 1933, Burgos núm. 33.

Alejandro Iglesias Carcedo, picador, del reemplazo de 1933, Artillería Ligera núm. 16.

Antonio Fernández Huega, picador, del reemplazo de 1933, Compañía Motorizada de Zapadores, División de Caballería.

Belarmino González González, picador, del reemplazo de 1933, Valladolid.

Arsenio Fernández Fernández, picador, del reemplazo de 1932, Zaragoza núm. 30.

Demetrio Iglesias Rozada, picador, del reemplazo de 1931, Parque de Artillería núm. 5, Zaragoza.

Ángel Asenjo Cuetos, picador, del reemplazo de 1933, Milán número 32.

José Carrio Fernández, caminero, del reemplazo de 1933, Sanidad Militar, Estafeta núm. 5.

Alfredo Menéndez Fernández, picador, del reemplazo de 1932, Zamora núm. 29.

Francisco Cortina Pérez, picador, del reemplazo de 1932, Zamora número 29.

José Fernández Fernández, picador, del reemplazo de 1933, Artillería Ligera núm. 11.

Luis Alonso Argüelles, picador, del reemplazo de 1933, Parque de Artillería de Sigüenza.

Arsenio Fernández Fernández, picador, del reemplazo de 1933, Primer Grupo de Cañones, 108 División.

Alfredo Alonso Fernández, picador, del reemplazo de 1933, Simancas núm. 40.

Alfredo García Fernández, picador, del reemplazo de 1933, Milán número 32.

Manuel Montes Fernández, picador, del reemplazo de 1934, Recuperación Automóviles de Marruecos.

Francisco Díaz Suárez, picador, del reemplazo de 1934, Simancas número 40.

Rufino Rodríguez García, picador, del reemplazo de 1934, Primera Bandera de Asturias, segunda Centuria.

Emilio Rodríguez González, picador, del reemplazo de 1934, primera Bandera de Asturias, Gijón.

Nicanor Vázquez Braña, picador, del reemplazo de 1934, Caballería número 6.

Juan Antonio Braga Ordóñez, picador, del reemplazo de 1934, Artillería Ligera núm. 16.

Ángel Noval Peña, picador, del reemplazo de 1934, Parque de Artillería de La Coruña.

Celestino Rodríguez Antuña, picador, del reemplazo de 1934, Caballería núm. 6.

Laudino Robledo Sánchez, picador, del reemplazo de 1934, Parque de Municiones de la 108 División.

Alfredo Antuña Antuña, picador, del reemplazo de 1931, Mérida número 35.

Rufino Fernández Fernández, picador, del reemplazo de 1935, Parque de Artillería núm. 7.

Erasmo Martínez Menéndez, picador, del reemplazo de 1935, Bailén núm. 24.

Laudino Fernández Fernández, picador, del reemplazo de 1935, Artillería Montaña núm. 2.

José Fernández Rodríguez, picador, del reemplazo de 1935, tercer Regimiento Caballería.

Vicente García García, picador, del reemplazo de 1935, Gerona número 18.

José María García Carrio, picador, del reemplazo de 1935, Parque de Artillería, Guadalajara.

José Castaño Montes, picador, del reemplazo de 1935, Grupo Mixto de Zapadores Minadores, quinta Compañía, Estafeta núm. 23.

Valentín Suárez Montes, picador, del reemplazo de 1935, cuarta

Bandera de Asturias, Puente de los Fierros.

Alfonso García Collada, trenista, del reemplazo de 1933, primera Bandera de Asturias, Gijón.

Avelino Fonfria Lavandera, trenista, del reemplazo de 1934, Grupo de Instrucción de Artillería, Burgos.

Benigno Rodríguez Rodríguez, mecánico, del reemplazo de 1933, cuarta Bandera de Asturias, Puente de los Fierros.

Secundino García Rodríguez, mecánico del reemplazo de 1933, Compañía Montaña de Zapadores, División de Caballería.

Antonio Suárez Suárez, mecánico, del reemplazo de 1933, cuarta Bandera de Asturias, Puente de los Fierros.

Casimiro Fernández Ceñera, picador, del reemplazo de 1935, Artillería Montaña núm. 2.

Emilio García García, picador, del reemplazo de 1933, San Marcial núm. 22.

Bonifacio Rodríguez Núñez, trenista, del reemplazo de 1933, Burgos núm. 31.

Joaquín Merino González, picador, del reemplazo de 1935, Parque de Ingenieros, Estafeta número 3, Aragón.

Miguel García Pedregal, picador, del reemplazo de 1935, Bailén número 24.

Regino Castaño Zapico, caminero, del reemplazo de 1934, Artillería Ligera núm. 16.

José Castaña Martínez, picador, del reemplazo de 1934, 14 Ligero de Artillería.

Aurelio Torre Machón, picador, del reemplazo de 1934, Valladolid número 20.

Julio Fernández Fernández, vagonero, del reemplazo de 1935, Parque de Municionamiento de Artillería, Teruel.

Bernardo Velasco Diaz, picador, del reemplazo de 1935, Batallón 193, División núm. 108.

Eudósio Fernández González, picador, del reemplazo de 1934, Depósito Zaragoza, 13 Batería.

Manuel Fernández García, barrenista, del reemplazo de 1929, Mérida núm. 35.

Eugenio Suárez Orviz, picador, del reemplazo de 1936, Batallón de Zapadores 50, Depósito, Zaragoza.

Emilio Obdón Cambor García, picador, del reemplazo de 1936, 11 Ligero de Artillería.

Alvaro García Suárez, picador,

del reemplazo de 1930, Simancas número 40.

Benjamín García García, trenista, del reemplazo de 1932, Sexto Grupo Artillería, 83 División.

Ricardo Iglesias González, picador, del reemplazo de 1934, Milán número 32.

Millán Huetos González, picador, del reemplazo de 1935, Cuerpo Ejército Castilla, Central Telefónica Militar, Teruel.

Reinerio Alpérez González, entibador, del reemplazo de 1935, segunda Compañía Mixta de Sanidad Militar, Teruel.

Fernando Rczada González, picador, del reemplazo de 1934, Milán 32.

Victor Sánchez Montes, trenista, del reemplazo de 1929, Burgos número 31.

José Aladino Orviz Alonso, barrenista, del reemplazo de 1935, segunda Compañía de Montaña, Burgos, Cuartel de Intendencia.

Atanasio Cuetos González, barrenista, del reemplazo de 1935, primera Bandera de Oviedo, Gijón.

Emilio Lamuño Rocés, picador, del reemplazo de 1935, segunda Centuria de Castilla, Primera División de Navarra.

Luis García García, picador, del reemplazo de 1933, Zamora número 29.

Adolfo Rozada González, picador, del reemplazo de 1935, Aragón núm. 17.

Hermógenes García Riera, picador, del reemplazo de 1935, Milán número 32.

Dimas Argelmo Cambor Montes, picador, del reemplazo de 1932, Batallón núm. 54, Estafeta número 15, Teruel.

Faustino González Fernández, picador, del reemplazo de 1934, Grupo Montaña, 24 Batería, 81 División.

Hermógenes García García, picador, del reemplazo de 1935, Milán núm. 32.

Faustino Cuetos Fernández, picador, del reemplazo de 1933, Zamora núm. 29.

Alfredo Bernardo Suárez, picador, del reemplazo de 1936, Compañía Montaña de Ingenieros, División de Caballería.

Belarmino Cuetos García, picador, del reemplazo de 1936, Caballería Numancia núm. 6.

Honorio González García, picador, del reemplazo de 1933, Regimiento Flechas Negras, tercera

Bandera Posta Especial número 500.

Burgos, 19 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Oficialidad de Complemento

Antigüedad

Se asigna la antigüedad de 5 de julio de 1937 en el empleo que le fué concedido por Orden de 3 de septiembre de 1937 (B. O. número 322), al Teniente de Complemento de Caballería don Jaime Arixo Moix, con destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Ascensos

Por reunir las condiciones que señala la Orden de 12 de abril próximo pasado (B. O. núm. 540), se asciende al empleo de Capitán de Complemento de Caballería, con antigüedad de 9 de enero último, al Teniente de dicha escala y Arma don Federico Fontela de la Cruz, con destino en el Regimiento de Cazadores Farnesio número 10.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que señala la Orden de 12 de abril último (B. O. núm. 540), se asciende al empleo de Teniente de Complemento de Sanidad Militar, con antigüedad de 8 de marzo último, al Alférez de dicha escala don Manuel Calvo Morales.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que señala el vigente Reglamento de Reclutamiento y disposiciones complementarias, se asciende al empleo de Alférez de Complemento de Sanidad Militar, con antigüedad de 25 de abril último, al Brigada de dicha escala don Manuel Villar Villa.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Situaciones

Por haber sido destinado al Regimiento de Infantería Aragón número 17, cesa en la situación "Al Servicio de otros Ministerios" el Capitán de Complemento de Infantería don Javier Ramírez Sigués.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Reingreso en la situación de actividad

Para los efectos del artículo único del Decreto núm. 275, se dispone que el Capitán de Infantería, retirado, don Manuel Obeso Pardo, que murió gloriosamente en acción de guerra, se considere reingresado en la situación de actividad y ascendido al empleo de Comandante, con efectos administrativos a partir del 10 de julio de 1937.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Para los efectos del artículo único del Decreto núm. 275, se dispone que el Alférez de Infantería, retirado, don Demetrio Fernández Sáez, que murió gloriosamente en acción de guerra, se considere reingresado en la situación de actividad y ascendido al empleo de Capitán, con efectos administrativos a partir del 11 de febrero de 1938.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Situaciones

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe Superior Accidental de las Fuerzas Militares de Marruecos, cesa en la situación "Al servicio del Protectorado", por causar baja en la Mehal-la Jalifiana de Melilla núm. 2, el Teniente de Caballería, recientemente ascendido, don Manuel Merino Otero, y queda en dicha plaza a disposición del Excmo. Sr. General Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación.

Burgos, 27 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Subsecretaría de Marina

Asimilaciones

A propuesta del Excmo. Sr. Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol, se nombra Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos de la Armada, con carácter provisional y durante la actual campaña, a don Cesáreo González, quedando destinado en ese Departamento Marítimo.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal.—El Contralmirante Subsecretario de Marina, Manuel Moreu.

Bajas

Visto el expediente instruido en esclarecimiento de los antecedentes políticos-sociales y conducta observada en relación con el Movimiento Nacional por el Perito Inspector de Buques, de la Delegación Marítima de Málaga, don Agustín Ayo Echevarría, y de conformidad con lo prevenido en el artículo primero del Decreto-Ley de 5 de diciembre

de 1936 (B. O. núm. 51), se dispone la separación definitiva del servicio del mencionado Perito, que causará baja en el escalafón respectivo.

Burgos, 24 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal.—El Contralmirante Subsecretario de Marina, Manuel Moreu.

Licencia por enfermo

Vista la instancia del Alférez de Fragata de la Reserva Naval Movilizada, don Francisco Barona Artadi, y teniendo en cuenta los informes emitidos y el acta del reconocimiento facultativo efectuado al mismo, he resuelto concederle un mes de licencia por enfermo para Mundaca (Vizcaya). Así apruebo el anticipo concedido por el Excelentísimo Sr. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Burgos, 28 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal.—El Contralmirante Subsecretario de Marina, Manuel Moreu.

Quinquenios y anualidades

Con arreglo a las disposiciones vigentes, y como consecuencia de propuestas formuladas al efecto, he resuelto conceder al personal de la Armada que se reseña en la relación inserta en la página 7606, que da principio con don Trinidad Matres García y termina con don Juan Sánchez López, los quinquenios y anualidades o trienios que al frente de cada uno se indican, en la cuantía que se expresa y a partir de la fecha que se les señala.

Burgos, 23 de mayo de 1938.—
II Año Triunfal.—El Subsecretario, Manuel Moreu.

Relacion de referencia

EMPLEOS O CLASES	NOMBRES Y APELLIDOS	Quinquenios y anualidades, o trienios que se le conceden	Cuantra anual		FECHA EN QUE DEBE COMENZAR EL ABOYO			OBSERVACIONES
			Pesetas	Día	Mes	Año		
Capitán de Fragata...	D. Trinidad Matres García...	1 quinquenio...	500	1	enero	1938		
Capitán de Corbeta...	D. Indalecio Núñez e Iglesias...	1 ídem...	500	1	junio	1938		
Alferez de Navio...	D. Oscar Scharfhausen Kebbón...	2 ídem...	1.000	1	septiembre...	1937		
Comandante Médico...	D. Jesús de la Rosa Salmerón...	2 ídem y 3 anualidades.	1.500	1	mayo	1938		
Capitán Médico...	D. Agustín Lázaro Gómiz...	2 ídem...	1.000	1	mayo	1938		
Capitán Médico...	D. Agustín Lázaro Gómiz...	2 ídem y 1 anualidad...	1.000	1	mayo	1938		
Tent. Coronel Ingr ^o ...	D. Felipe Lafita Babio...	1 ídem...	500	1	marzo	1937		
Capitán Artillería...	D. Francisco Liaño Pacheco...	1 ídem...	500	1	agosto	1937		
Tercer Maquinista...	D. Tomás Azpeitia López...	1 ídem...	500	1	octubre...	1936	(1)	
Auxiliar 1. ^o Artillería...	D. Juan Martínez Jaén...	2 ídem y 3 anualidades.	650	1	enero	1938		
Auxiliar 2. ^o Of. y Archivos	D. Juan J. Quintía Gómez...	1 ídem...	250	1	abril	1938		
Auxiliar 2. ^o Of. y Archivos	D. Angel Zarrabeitia Edilla...	1 ídem...	250	1	abril	1938		
Auxiliar 2. ^o Of. y Archivos	D. José María Vivancos Minnocci...	1 ídem...	250	1	abril	1938		
Auxiliar 2. ^o Of. y Archivos	D. Angel García Fernández...	1 ídem...	250	1	abril	1938		
Auxiliar 2. ^o Máquinas...	D. Ramón Corral Lis...	1 ídem...	500	1	diciembre	1936	(1)	
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. Manuel Vidal Alvariano...	1 ídem...	250	1	septiembre...	1937		
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. Luis Vizoso Garrido...	1 ídem...	250	1	septiembre...	1937		
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. Joaquín Montero Grela...	1 ídem...	250	1	septiembre...	1937		
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. Manuel Rodríguez Gómez...	1 ídem...	250	1	septiembre...	1937		
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. José Torrente Jiménez...	1 ídem...	250	1	septiembre...	1937		
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. Juan Vázquez Mayobre...	1 ídem...	250	1	septiembre...	1937		
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. Carlos Santiago Breijo...	1 ídem...	250	1	septiembre...	1937		
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. Manuel Yáñez Lorenzo...	1 ídem...	250	1	septiembre...	1937		
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. José Pérez Dapena...	1 ídem...	250	1	septiembre...	1937		
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. Jesús Toimil Casal...	1 ídem...	250	1	septiembre...	1937		
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. Julio Díaz Mascaró...	1 ídem...	250	1	diciembre	1936		
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. Ricardo Fernández Fernández...	1 ídem...	250	1	diciembre	1936		
Auxiliar 2. ^o S. T. A...	D. José González Cheda...	1 ídem...	250	1	diciembre	1936		
Escriv. 2. ^a Sec. C. A. S. T. A.	D. Manuel Requeijo Vizoso...	1 ídem...	500	1	agosto	1937	(2)	
Carpintero ídem ídem...	D. Eduardo Núñez Rodríguez...	1 ídem...	500	1	agosto	1937		
Maestre Permt. Mar ^a ...	José Andrés Martínez...	2 ídem y 3 anualidades.	650	1	marzo	1938		
Maestre Permt. Mar ^a ...	Francisco Hernández Asensi...	2 ídem...	500	1	marzo	1938		
Maestre Permt. Artillería.	Leopoldo Jaén Plá...	2 ídem y 6 anualidades..	800	1	marzo	1938		
Maestre Permt. Artillería...	Juan Alvarez García...	1 ídem...	250	1	mayo	1936		
Cabo Artillería 1. ^a ...	Gonzalo Rividiego Díaz...	1 trienio...	150	1	febrero...	1936		
Cabo Artillería 1. ^a ...	Juan Sánchez López...	3 ídem...	450	1	febrero...	1938		

OBSERVACIONES

(1) Se abonará previa deducción y liquidación de las cantidades percibidas a partir de dicha fecha por el quinquenio de 250 pesetas que disfrutaba, en cuyo abono deberá cesar al comenzar a percibir el que ahora se le concede.

(2) Se reconoce por haber prestado servicios de Artillería 2.^o de Oficinas y Archivos, con carácter provisional, por Orden de 30 de agosto de 1937 (B. O. número 323), se le reconoce su abono a su percibo con anterioridad y se le abonará mientras no perciba en su nueva clase provisional de 250 pesetas mensuales, el abono de 250 pesetas mensuales que tiene asignado en su abono con anterioridad.

Anuncios oficiales

Comité de Moneda Extranjera

Día 30 de mayo de 1938

Cambios de compra de monedas publicados de acuerdo con las disposiciones oficiales:

DIVISAS PROCEDENTES DE EXPORTACIONES

Francos	23.80
Libras	42.45
Dólares	8.58
Liras	45.15
Francos suizos	196.35
Reichsmark	3.45
Belgas	144.70
Florines	4.72
Escudos	38.60
Peso de moneda legal	2.25
Coronas checas	30.—
Coronas suecas	2.19
Coronas noruegas	2.14
Coronas danesas	1.90

DIVISAS LIBRES IMPORTADAS VOLUNTARIA Y DEFINITIVAMENTE

Francos	29.75
Libras	53.05
Dólares	10.72
Francos suizos	245.40
Escudos	48.25
Peso, moneda legal	2.80

Anuncios particulares

COMISION PROVINCIAL DE INCAUTACION DE BIENES DE OVIEDO

Don José María Rodríguez Villamil, Abogado del Estado-Secretario de la Comisión Provincial de Incautaciones de Oviedo.

Certifico: Que esta Comisión Provincial, con fecha veintiseis de enero último, acordó declarar libres de intervención los créditos existentes a favor de don Horacio García y Compañía, "Manufacturas Castro", establecidos en Avilés, por hallarse exento de la responsabilidad a que alude el Decreto-Ley de 10 de enero de 1937.

Y para que conste y a instancia de parte interesada, expido la presente, que firmo en Oviedo a veintinueve de enero de mil nove-

cientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.—El Abogado del Estado-Secretario, José María R. Villamil.

BANCO DE BILBAO

Habiéndose extraviado en poder de los interesados los resguardos de depósito que se detallan a continuación se notifica y hace público, por tres veces, con intervalos de diez días, y se advierte que si transcurrido un mes de la fecha de este anuncio no se presenta reclamación justificada, se expedirán los oportunos duplicados de acuerdo con lo que señalan los Estatutos del Banco en su artículo 6.º, quedando nulos y sin efecto los originales, y el Banco exento de toda responsabilidad.

Núm. 278, de 10.000 pesetas, en Deuda Amortizable del Estado 5 %, 1929, en 20 títulos serie A, números 8180/99 Núm. 279, de pesetas 1.500, en Deuda Amortizable del Estado 5 %, 1927, libre en 3, serie A, núms. 187349/51. Núm. 280, de pesetas 8.500 en 4 títulos, serie A, números 293831/2, serie B, número 96411, y serie C, núm. 84060, de Deuda Amortizable del Estado 5 %, 1927, con impuestos. Núm. 324, de pesetas 40.000, en 80 Obligaciones, 6 1/2 %, de Electra de Salamanca, S. A., núms. 4580/659. Núm. 406, de pesetas 139.500, en 279 Obligaciones 6 %. Empréstito Provincial de Santander, 1933, núms. 2341/2, 3501/10, 3512/651, 3653/88, 3690/2, 3694/740, 3742/66, 3768 al 79 y 3781/4. Núm. 255, de pesetas 3.500, en Obligaciones del Tesoro 4 1/2 %, noviembre 1934, 7 serie A, núms. 82440/1 y 82194/8. Num. 257, de pesetas 5.000, en una serie B, de Obligaciones, Tesoro 4 1/2 % noviembre, 1934, número 29460. Núm. 157, de pesetas 1.500, en 3 acciones ord. serie A, Saltos del Duero, S. A., núms. 75162/4. Número 411, de pesetas 29.000, en 58 Acciones ord. serie A, Saltos del Duero, S. A., núms. 24813/39, 24854/69 y 120471/85. Núm. 375, de pesetas 5.500, en Deuda Amortizable 4 %, agosto 1935, 6 serie A, números 132481/6 y un B número 104021. Núm. 320, de pesetas 30.000 en 60 bonos 6 %, Saltos del Duero, S. A., núms. 53859/918. Núm. 191, de pesetas 105.000, en Obligaciones Villa de Madrid 5 1/2 %, 1931, dos serie B, núms. 6729 y 6734, y veinte serie C, núms. 1940/59. Número 56, de pesetas 4.000, en 8 títulos serie A, Deuda Amortizable del Estado 5 %, 1927, libre, números

382063/70. Núm. 339, de pesetas 71.000, en Deuda Amortizable del Estado 5 %, 1927, libre, 17 serie A, números 187206/22, 9 serie B, números 71562/5 y 135397/401, y 8 serie C, núms. 53959/60 y 105056 al 61. Núm. 52, de pesetas 75.700, de Deuda Perpetua 4 % Interior, 16 serie A, núms. 271732/47, 3 serie B, núms. 62152/4, 7 serie C, números 63435/41, uno serie E, número 13607, y uno serie H, núm. 28657. Núm. 44, de pesetas 20.000, en Deuda Amortizable 5 %, 1926, 4 serie C, núms. 445 y 4521/23. Número 254, de pesetas 3.500, en Obligaciones del Tesoro 4 1/2 %, noviembre 1934, 7 serie A, núms. 82199/201, 82430/1 y 82470/1. Núm. 256, de pesetas 4.000, en Obligaciones del Tesoro 4 1/2 %, noviembre 1934, en 8 series A, núms. 82432/9.

Salamanca, 23 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—Por el Banco de Bilbao, Sucursal de Salamanca, El Secretario, Juan Sánchez-Tabernerero.

BANCO DE GIJON

Anuncio

Habiéndose extraviado en poder del interesado los siguientes resguardos de depósitos en custodia, expedidos por este Banco de Gijón a nombre de don Bernardo Fernández Blanco, en las fechas indicadas a continuación, se hace público, por tres veces, con intervalos de diez días de una a otra inserción, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 30 de nuestros Estatutos:

Resguardo núm. 20.036, expedido el 24 de febrero de 1928, comprensivo de pesetas noms. 2.500 en 5 Obligaciones Ferrocarriles Económicos de Asturias al 4 %.

Resguardo núm. 20.037, expedido el 24 de febrero de 1928, comprensivo de pesetas noms. 500 en 1 Obligación 4 % de la Sociedad General Azucarera de España.

Resguardo núm. 20.041, expedido el 24 de febrero de 1928, comprensivo de pesetas noms. 2.500 en 5 Obligaciones 5 % del Ayuntamiento de Oviedo.

Resguardo núm. 20.075, expedido el 5 de marzo de 1928, comprensivo de pesetas noms. 9.500, en títulos de Deuda Amortizable 5 %, emisión 15 de mayo de 1917.

Resguardo núm. 20.076, expedido el 5 de marzo de 1928, comprensivo de pesetas noms. 11.500, en títulos de Deuda Amortizable 5 %, emisión 26 de febrero 1920.

se le r e n o d e a d e p o s i t o e n t e e l d e r e c h o a s u p e r c i b o c o n a u t o r i d a d , y s e l e a b o n a r á m i e n t r a s n o p e r c i b a e n s u n u e v a c l a s e p r o v .
 t o n a l u s a e n l a s f o r m a s d e l C o r p o d e A u x i l i a r e s d e l s e r v i c i o s t e c n i c o s d e
 p r i m e r a c l a s e .
 M a d r i d , 2 3 d e e n e r o d e 1 9 3 8 . — I I A ñ o T r i u n f a l . — E l A b o g a d o d e l E s t a d o - S e c r e t a r i o , J o s é M a r í a R . V i l l a m i l .

Resguardo núm. 20.079, expedido el 5 de marzo de 1928, comprensivo de pesetas noms. 25.000, en 50 Obligaciones 4 %, de la Sociedad General Azucarera de España.

Resguardo núm. 20.094, expedido el 12 de marzo de 1928, comprensivo de pesetas noms. 7.000, en 14 Obligaciones 6 % del Ayuntamiento de Villaviciosa.

Resguardo núm. 20.534, expedido el 3 de agosto de 1928, comprensivo de pesetas noms. 7.000, en 14 Acciones del Banco Hispano-Americano.

Resguardo núm. 20.591, expedido el 20 de agosto de 1928, comprensivo de pesetas noms. 9.500, en 19 Obligaciones 4 % Ferrocarriles Económicos de Asturias.

Resguardo núm. 20.592, expedido el 20 de agosto de 1928, comprensivo de pesetas noms. 3.000, en 6 Obligaciones 5 %, segunda serie de la S. A. Popular Ovetense.

Resguardo núm. 20.593, expedido el 20 de agosto de 1928, comprensivo de pesetas noms. 500, en 1 Obligación 4 %, serie 1.ª del Ayuntamiento de Oviedo, emisión 1926.

Resguardo núm. 20.594, expedido el 20 de agosto de 1928, comprensivo de pesetas noms. 500, en 1 Obligación 4 % del Ayuntamiento de Oviedo, anticipo para las obras de la calle de Uría.

Resguardo núm. 22.200, expedido el 8 de octubre de 1929, comprensivo de pesetas noms. 13.000, en 26 Acciones serie B, de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Resguardo núm. 22.286, expedido el 29 de octubre de 1929, comprensivo de pesetas noms. 5.500, en 11 Acciones de la Sociedad Anónima de Seguros "La Estrella".

Resguardo núm. 22.289, expedido el 5 de noviembre de 1929, comprensivo de pesetas noms. 2.375, en 4 Acciones y 3/4 de Acción del Banco Español del Río de la Plata, S. A.

Resguardo núm. 24.488, expedido el 26 de agosto de 1931, comprensivo de pesetas noms. 500, en 1 título de Deuda Amortizable 5 %, emisión de 1929.

Resguardo núm. 24.490, expedido el 25 de agosto de 1931, comprensivo de pesetas noms. 4.500, en 9 Cédulas Interprovinciales del Banco de Crédito Local de España, al 5 %.

Resguardo núm. 24.674, expedido el 28 de octubre de 1931, comprensivo de pesetas noms. 11.500, en 23 Acciones "Ereca", S. A.

Gijón, 23 de abril de 1938.—

II Año Triunfal.—El Consejero-Secretario, Higinio Gutiérrez

TEJIDOS E HILADOS DE VSTAMBRE, S. A.

T. H. E. S. A.—Béjar

A partir del próximo 10 de junio y contra entrega del cupón número 1, se hará efectivo el dividendo acordado por la Junta General de accionistas del 30 de marzo, a razón de pesetas 30, libres de impuestos, por acción, en los siguientes establecimientos:

En Béjar: Casa de Banca García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España.

En Salamanca: Banco del Oeste de España y Casa de Banca de don Matías Elanco Cobaleda.

Béjar, 25 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Presidente del Consejo, Francisco Vives Mirabent.

SOCIEDAD ESPAÑOLA MINAS DEL CASTILLO DE LAS GUARDAS

San Sebastián

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día nueve de junio próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, calle Pedro Egaña, 5, para deliberar sobre la Memoria y cuentas del ejercicio 1937.

Los Sres. Accionistas deberán atenderse, para la asistencia, a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos.

San Sebastián, 19 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Presidente del Consejo de Administración, Edmundo Delage.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

EDICTOS Y REQUISITORIAS

TOLEDO

Busca y captura de Santiago Cardaña Puebla, de treinta y nueve años de edad, casado, de oficio carpintero, hijo de Eugenio y Anselma, natural de Toledo y con domicilio en el Callejón de la Soledad, núm. 1; tiene una estatura de

1,55 m., mas bien grueso, barb cerrada, con bigote tirando a moreno y de complexión fuerte, que se le instruye causa por sus actividades durante la dominación roja en relación con el Movimiento Nacional y en la actualidad ignorado paradero, comparecerá en el término de veinte días desde la publicación de esta requisitoria en el "Boletín Oficial del Estado" en el de la provincia, ante el señor Juez instructor Militar Permanente de Toledo, núm. 2, sito en el edificio de la Diputación Provincial de esta capital, don Enrique de Janer y Duran, para prestar declaración, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.

Toledo, 26 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El Juez instructor, Enrique de Janer.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Don Lucilo Gómez de la Peña, Juez Instructor de Incautaciones de Santo Domingo de la Calzada,

Hago saber: Que por el presente se cita a los vecinos de San Millán de Yécora, Bernabé Andueza Caño, Antoliano Bastida Barona, Fidel Barcina Riaño, Agustín García Diez y Julián Diez García, mayores de edad, labradores y vecinos del citado pueblo de San Millán de Yécora, desaparecidos de dicha localidad y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezcan antes este Juzgado, personalmente o por escrito, en el término de diez días hábiles, para alegar y probar cuanto estimen procedente en su defensa, en el expediente número que se les sigue para declarar administrativamente la responsabilidad civil en que hubieran podido incurrir por actividades antipatrióticas en relación con el Movimiento Nacional, apercibiéndoles que de no comparecer, les parará perjuicio a que haya lugar en derecho, continuando este expediente sin más citaciones.

Dado en Santo Domingo de la Calzada, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete.—II Año Triunfal.—El Juez de Instrucción, Lucilo Gómez. El Secretario, Claudio Pérez.

Imprenta del B. O. del Estado
BURGOS